

ACERCA DEL AJUSTE PRESUPUESTARIO EL PETROLEO: UN PROBLEMA DE ESTRUCTURA Y DE POLITICA

Ramón MARTÍNEZ ESCAMILLA*

El proyecto nacional que conforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hace radicar en el Estado la conducción tanto del régimen de producción y distribución como del sistema de relaciones sociales resultante. Más aún, también encomienda al Estado el programa de desarrollo a largo plazo de dicho régimen y establece que es su soberanía el instrumento fundamental para unificar a la sociedad en busca de ese desarrollo.

La legitimidad de la rectoría del Estado en materia económica tiene dos grandes raíces históricas: la vigencia del modelo de modernización capitalista que articula la ideología de la Revolución Mexicana y la heterogénea composición del personal político que se integra al propio Estado.

Como el personal político normalmente administra el modelo o patrón de desarrollo y dirige sus instrumentos de realización que son las grandes corporaciones públicas, también de manera normal tiende a identificar el poder que está en sus manos con la capacidad de desarrollo de toda la sociedad, adoptando un comportamiento autónomo que en épocas de crisis puede no coincidir en lo inmediato con el interés o con la opinión de la sociedad. De ahí la importancia de un liderazgo preclaro, enraizado en la mejor tradición nacionalista e imbuido de los más caros e inconfundibles intereses sociales.

Pero ninguna sociedad tiene comprada la garantía de ese liderazgo. Nada hay más alejado de la infalibilidad y la perfección que la política y el Estado modernos. Por eso la democracia es la meta cada vez más preciada de los pueblos, y su observancia el soporte cada vez más seguro de sus gobiernos. Sin ella no hay sólidas bases para la paz interior ni caminos transitables hacia la seguridad respecto al exterior; el proceso productivo-distribuidor tiende a la des-

* Investigador titular del IEC-UNAM.

articulación y sus precarios beneficios a ser enajenados por otros sistemas.

Por ello, en el campo estrictamente económico la democracia es algo más que racionalidad mercantil; mucho más que eficiencia del esquema contable: junto a los rigores de la *mensurabilidad* del efecto de la producción, que tienen que ver con los mayores beneficios o las menores pérdidas de la planta nacional, es necesario poner los de la *conmensurabilidad* que tienen que ver en uno u otro caso con el costo y el beneficio social. No basta garantizar la mejor suerte económica de la corporación privada u oficial sino agregar la suerte de su impacto en la estructura social. Pocos ejemplos lo ilustrarían mejor que el caso del petróleo.

Fincados en que el grado de uso del petróleo es el indicador más certero del grado de modernidad y desarrollo del país, los más altos responsables de la política nacional asumieron por varios años que convenía extender aceleradamente la plataforma de explotación y exportación. No obstante que el sector público tenía un elevado coeficiente de endeudamiento con el exterior, para hacerlo recurrieron exclusivamente al financiamiento externo. Sostenían, incluso, que la inflación y la creación de una iniciativa privada emprendedora y una mayor competitividad a escala mundial merecían la más alta prioridad desde el punto de vista de la política económica. Llegaron hasta a asegurar que los problemas económicos, ecológicos y sociales que en lo interno engendra la explotación del petróleo serían insignificantes frente a los altos beneficios de todo tipo que acarrearía su comercialización externa. Estuvieron propalando que México marchaba hacia una integración universal para la cual las soluciones nacionales quedaban chicas y, desdeñando la hegemonía política y económica de las grandes potencias, pomposamente asumían en nombre de México una consideración igualitaria de las soberanías que supuestamente concurrían a la definición de un orden propiciatorio de la paz mundial.

Así, mientras que la «industria» petrolera nacional registraba un elevado crecimiento (poco más del 28 por ciento anual de 1977 a 1980) los demás sectores productivos no recibían estímulo suficiente para salir de su tradicional letargo. La agricultura crecía sólo a 3 por ciento y las manufacturas casi al 7 por ciento. Paralelamente a la intensidad de la explotación petrolera, se elevaba aceleradamente el consumo interno de energía, pues se propiciaba que la economía dependiera fuertemente del petróleo no sólo como insumo industrial sino básicamente como generador de divisas, por lo que el país amarró su futuro inmediato al del mercado petrolero mundial.

En consonancia con esta política, de 1980 a 1984 la explotación petrolera mexicana se elevó de 1.9 a 2.8 millones de barriles diarios y la exportación creció de 0.8 a 1.5 millones de barriles diarios. Es decir, se asumió que la mensurabilidad del desarrollo mexicano podía sustentarse en la comparación cuántica entre unos insumos financiados, con la rectoría del Estado, a través del mercado mundial de capitales, y un producto cuyo destino no era precisamente la industrialización interna ni el consecuente desarrollo nacional autosostenido a largo plazo.

No es ningún secreto que, por ese camino, México contribuyó a la saturación del mercado mundial de petróleo y que, en la medida que lo hizo junto con los demás productores, contribuyó a propiciar un cambio drástico de las expectativas, las cotizaciones y los beneficios petroleros.

Así, de marzo de 1983 a octubre de 1984 los países miembros de la OPEP hicieron bajar su producción de 17.5 a 16 millones de barriles diarios. México, que alcanzó una producción de 2.8 millones de barriles al día y una exportación de 1.5 millones, hizo descender esta última a sólo 1.4 millones diarios. En marzo de 1983 la OPEP redujo el precio de su crudo ligero de 34 a 29 dólares por barril y México le siguió con un movimiento igual; en junio de 1984 la URSS lo hizo bajar en 1.05 dólares y para mediados de octubre de ese año Noruega lo bajó de 30.10 a 28.85 dólares mientras que Gran Bretaña y Nigeria lo hicieron bajar de 30.00 a 28.65 dólares.

Ya el 5 de febrero de 1985 la OPEP lo bajó de 29 a 28 dólares y México —que en años anteriores había alcanzado una de las mejores cotizaciones nominales en toda la historia petrolera mundial y que desde 1982 venía ajustando a la baja sus precios—, le aplicó un último descenso de 29 a 27.75 dólares, con lo que el petróleo mexicano se convirtió en uno de los más baratos del mundo.

Hoy podría decirse que la presente coyuntura nacional heredó del pasado reciente los efectos de una política interna sujeta a los vaivenes del mercado mundial y, de éste, el impacto desfavorable común a las economías predominantemente productoras y exportadoras de materias primas. Sólo con la última baja en el precio de su petróleo México sacrificó un ingreso anual de 307.9 millones de dólares que sumados a los 506.4 millones que anualmente se dejarán de percibir como efecto de la cancelación norteamericana de sus compras de crudo para la reserva estratégica, arrojan una disminución total de 814.3 millones de dólares para 1985. Eso no es todo:

desde el 10. de noviembre de 1984 Estados Unidos dejó de comprar a México 228 millones de pies cúbicos diarios de gas que, al precio de 4.40 dólares por millar, representan una disminución adicional de 366.2 millones de dólares en la entrada anual de divisas. En total, la disminución por los dos energéticos es de 1 180.5 millones de dólares anuales.

Los responsables de la política energética de México reconocen que la pérdida por razones de precio no es poca cosa, y aseguran que, aunque difícil, la nueva situación es manejable. Eso a más de cierto, resulta congruente con la política económica de la presente administración. En efecto, ya se anunció el ajuste presupuestal del gobierno por 150 000 millones de pesos en gasto corriente y 100 000 millones en gasto de inversión. Como se ve, el ajuste total de 250 000 millones de pesos resulta totalmente comparable, a los 1 180.5 millones de dólares que México ha dejado de percibir. Por eso, la Secretaría de Programación y Presupuesto acaba de anunciar que durante 1985 seguirán las restricciones.

Si bien la contracción presupuestal ofrece la posibilidad de mantener el control de la economía nacional en un precario equilibrio respecto al exterior y posponer relativa y temporalmente la profundización de la onda recesiva interna, no es medida suficiente para contener siquiera a mediano plazo la caída del ritmo de la producción nacional.

En presencia de signos tan adversos para el futuro económico inmediato, hoy como nunca antes debiera reflexionarse en la conveniencia de acompañar la restricción presupuestal con medidas tales como:

1. La ampliación inmediata de la planta productiva nacional, tanto en las actividades primarias como en las manufactureras, empleando intensivamente proporciones crecientes de la mano de obra disponible.
2. Un mayor grado de industrialización interna al crudo y mayor aplicación industrial al gas natural.
3. El reforzamiento inmediato del control de cambios basado en la revisión urgente del sistema de prioridades y preferencias cambiarías.
4. La reconsideración del sistema mexicano de relaciones económicas exteriores, especialmente en lo que toca a la conve-

niencia de trabajar en la articulación a un bloque de países deudores.

5. La organización acelerada y la instauración de un eficiente sistema de control fronterizo y portuario tanto terrestre como marítimo y aéreo, y

6. La profundización y ampliación del proceso de renegociación del pago de la deuda, con abierta tendencia hacia la moratoria, pues habiéndose transformado coyunturalmente el mercado de energéticos y materias primas en un mercado de compradores, ha sido impuesta una virtual moratoria a las exportaciones de los productores.

Se trataría, en todo caso, de una serie de medidas de alta congruencia a la política económica que ha comenzado a practicarse, pues las presiones que ejerce la baja de los precios del crudo promueven un mayor «deslizamiento» del peso frente al dólar, con el consecuente encarecimiento de las importaciones y la capitalización, mientras no pocos países con alta capacidad de pago estarían en condiciones de absorber a tasas crecientes los excedentes petroleros que ha comenzado a generar la crisis capitalista.

PRESUPUESTO AUSTERO: OLIGARQUIA PODEROSA

Arturo ORTIZ WADGYMAR*

Los datos dados a conocer sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación, 18 390.0 miles de millones de pesos, sólo evidencian la debilidad del Estado frente a la oligarquía nacional y frente al capital trasnacional. Si consideramos que observó un incremento con respecto al año anterior del 47% y que la meta del 35% del índice de inflación calculado para el presente año definitivamente quedará como un sueño; más bien los cálculos extraoficiales giran alrededor

* Investigador Titular y Coordinador de Estudios del Sector Externo, IIEC-UNAM.

de un 60% si no es que más, llegaremos a la conclusión de que el Presupuesto de Egresos de la Federación resultaría para 1985, totalmente insuficiente, ya no digamos para generar un proceso de desarrollo económico y social, para el cual no existen por ahora condiciones, sino incapaz de hacer frente a necesidades básicas de empleo, educación y gastos corrientes del Estado. Si a esto le deducimos la parte que se lleva sólo el pago de la deuda pública externa, 37.3% del total, el presupuesto queda a nivel de penuria. Sin embargo, más que el análisis escueto de las cifras, lo que conviene tratar de razonar es la serie de implicaciones que hay detrás de todo este proceso.

Por principio de cuentas, cabe aclarar que la reciente caída en los precios internacionales del petróleo fue como una bomba en la de por sí débil situación de la economía mexicana.

Así, como una auténtica maniobra de pocos y poderosos compradores que tienen enormes influencias en la fijación de precios (monopsonios), las potencias lograron dividir a los productores, apoyar la sobreproducción y a fin de cuentas salirse con la suya de lograr reducciones en los precios del crudo.

Para no suponer que hubo mala fe, particularmente por parte de los Estados Unidos —que hasta cierto grado la hubo—, señalaremos dos factores o circunstancias presentes que llevaron a esta situación: es decir, por una parte la desaceleración de la economía norteamericana, especialmente en los últimos trimestres del año pasado, muy a pesar de las cuentas alegres con que festejaron en la Casa Blanca el crecimiento anual del 6.8%, cuestión que los expertos aseguraron que para 1985 y los años subsecuentes de la administración Reagan, difícilmente podrá crecer la economía en más allá de un 3.5%, si no es que menos.

Además, esta presión a la baja de los petroprecios, obedece ya a una política claramente delineada por Washington para defender su balanza de pagos cuyo déficit, según cifras recientes, alcanzó los 123 mil millones de dólares, por lo que se hace necesario reducir importaciones, como quedó demostrado con la cancelación indefinida de compras de petróleo por parte del Pentágono, para la reserva estratégica de los Estados Unidos, además de que en el propio Congreso se insinuó la necesidad de un arancel a los hidrocarburos y futuras medidas proteccionistas adicionales.

Si a esto agregamos la maniobra de las potencias acreedoras para financiar la sobreoferta de crudo, más las propias especulaciones que se registraron contra esta materia prima en los mercados libres,

nos encontraremos con algunas explicaciones objetivas que arrojan luz sobre las causas de este complejo problema.

Ante esto ya se dijo que México perderá 300 millones de dólares, que son muy buenos en estas épocas de crisis. Esto implicará que el Estado contará con menores recursos presupuestarios no sólo para avanzar en el programa de Reordenación Económica, sino que inclusive contará con recursos más apretados para hacer frente a las inminentes compras anuales de alimentos y desde luego al pago de la deuda interna y externa.

La reacción no se ha hecho esperar, el Estado Mexicano dio a la publicidad un programa que implica mayor austeridad en el gasto público, 250 000 millones menos, eliminación de subsidios, liquidación de 236 paraestatales, cancelación de proyectos no prioritarios, ahorro presupuestario, mayor eficacia en el gasto y un futuro plan de fomento de las exportaciones.

Este programa significará para la población mexicana apretarse más el cinturón, al igual que menores posibilidades de buscar un empleo en la burocracia, ya que se cancelaron algunos programas que podrían haber contribuido a activar la economía en el presente año.

Si a esto agregamos el omnímodo poder de los monopolios privados en cuanto al rumbo que tomará para el presente año el nivel de la inflación, ha quedado demostrado a partir del reciente ajuste en los precios de la electricidad, gasolina y salarios. Dentro de ello lo más ilustrativo es el alarde de fuerza que ejerció el monopolio de la carne, al reducir la oferta a niveles de escasez, a fin de fijar el precio a niveles que no deterioren la tasa de ganancia.

El primer trimestre del 85 se inicia bajo difíciles pronósticos para la economía mexicana, pues estos conocidos incrementos particularmente en las tarifas de servicios públicos del Estado, contienen intrínsecamente una situación contradictoria, ya que por una parte intentan sanear la economía, ajustando los precios de la tarifa a sus costos reales; ir eliminando subsidios, y, consecuentemente, reducir el déficit fiscal; y por la otra, la contradicción en este proceso surge cuando al sanear estas finanzas se elevan las tarifas, lo cual estimula la inflación. Esta última se ha considerado la enfermedad más grave que padece en esta etapa nuestra economía. Sin embargo, ¿cómo abatirla sin elevar los ingresos del Estado a través de incrementos en el costo de sus servicios?

De allí surge una de las contradicciones fundamentales de las políticas monetaristas que impone el FMI, que obligan a los países

con quienes acuerdan, a establecer un drástico programa de ajuste que implica una reducción de los subsidios y de su déficit fiscal, sin importarles que esto involucre acelerar la inflación en un marco de austeridad. Es decir la llamada «estanflación», que se define como «recesión con inflación», lo cual lleva al desempleo y al deterioro del salario.

De allí que se deduzca que la reducción del déficit fiscal vía incremento de tarifas, constituye una variable de mucho peso dentro del índice inflacionario, y no como la consideran los monetaristas en el sentido que este último se debe a que el gobierno gasta mucho.

El FMI exigió a México la reducción del déficit fiscal del 17.6% del PIB en 1982, al 8.6% en 1983 y al 5.5% en 1984. Cabe señalar que en un país como el nuestro que durante tantos años vivió en la economía ficción, a base de subsidios indiscriminados, endeudamiento interno y externo así como expansión monetaria, resulta sumamente drástico exigirle en pocos años una modificación de esta cómoda pero insana estructura, para la cual, dicho sea de paso, ya no hay condiciones para continuar. La reducción del déficit presupuestal se ha logrado pero a base de recesión, que implica desempleo y crecimiento económico bajo, nulo o negativo, pero con altas tasas de inflación, pues la idea de ajustar la economía sobre estas bases, implicó que en 1983 se alcanzara un déficit presupuestal del 8.6 por ciento pero con una inflación reconocida en 80 por ciento pero que fue de más del 100%; y en 1984 un poco mayor del 5.5 por ciento, pero también con una alza de precios superior a 60 por ciento.

Pero, ¿qué es lo que pretendemos demostrar?, pues fundamentalmente que vivimos en una economía en donde el carecer de control de precios, cualquier incidencia en los costos de producción, inmediatamente repercute en los precios. Tal cuestión en función de que las ganancias de los productores no pueden castigarse sino que es ley del sistema que se incremente al mismo ritmo de los costos, o desde luego mucho mayor. Sólo para dar un ejemplo que se vivió en estos días, véanse las alzas arbitrarias de precios que se han desatado a raíz del incremento de las gasolinas. Dentro de ello, según decíamos lo más ilustrativo del poder de los monopolios privados en la fijación de precios, lo evidencia el caso de la carne que a pesar de las elevadas ganancias que obtienen productores y distribuidores, no están dispuestos a acatar el precio oficial.

De esta forma, la razón de más peso a la inflación no es tanto el déficit fiscal o el circulante sino la acción y presiones que sobre

la fijación de precios ejercen los monopolios. Toda esta situación pone evidentemente al Estado en una situación sumamente débil, que es ampliamente aprovechada por los grupos especuladores que se han dado gusto fugando sus capitales al exterior —en busca de seguridad y mejores ganancias— al igual que los corifeos de la inversión extranjera han señalado persistentemente que sólo la inversión extranjera sin ninguna limitante podría ser la única alternativa capaz de sacarnos de la crisis, cuestión que el Embajador de los Estados Unidos en México ha sido el principal promotor, de acuerdo con las órdenes de su gobierno.

A su vez el recrudescimiento de la crisis en México, ha tenido por objeto debilitar la posición internacional de México, cuestión que quedó muy clara con el boicot que sufrió el Grupo Contadora en febrero de este año, y que deja manos libres a una intervención norteamericana en Nicaragua apoyada por sus países satélites, Honduras y Costa Rica.

La debilidad del Estado frente a los empresarios y frente al imperialismo, se ven manifiestas a través de la tendencia a la privatización de la economía, al programar la venta de 236 paraestatales, lo cual está siendo ampliamente aplaudido por la oligarquía, que sale profundamente beneficiada con esta debilidad del Estado manifestada en un presupuesto exiguo por una parte, y por la otra recortado apenas en febrero; existiendo enormes posibilidades de que haya futuras reducciones presupuestarias. Con todo esto la clase empresarial queda premiada, pero los trabajadores y empleados de la burocracia cargarán sobre sus hombros los problemas derivados de la «reaganomía», por un lado, y por el otro cargarán con los errores internos, fruto de una política de dar confianza a la inversión privada para que «supuestamente no se fugue».